CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL GUAJIRA

CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2021, entregado a la Dirección Regional Guajira, se verificó que la contratación de los Instructores se encuentra incluida en éste, así mismo se constató que el contratista estuviese inscrito en el Banco de Instructores de la Agencia Pública de Empleo.

Cabe anotar que el proceso de contratación de instructores se realizó de acuerdo con lo establecido en la Circular No 1-3-2020-000195 del 4 de noviembre de 2020, donde se imparten las directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA.

Para mayor constancia se firma en Riohacha, a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2021.

PANTALLAZO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

81141601;	449222 Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada de la Programación de Articulacion con la media ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Formación Profesional en el	2	2	300	0	CCE-05	1	37901500	3
81141601;	449222 Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se deser	2	2	300	0	CCE-05	1	37901500	3
81141601;	449222 Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se deser	2	2	300	0	CCE-05	1	37901500	3
86101804;	449222 Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se deser	2	2	300	0	CCE-05	1	37901500	3
86101804;	449222 Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se deser	2	2	300	0	CCE-05	1	37901500	3
86101804;	449222 Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se deser	2	2	300	0	CCE-05	1	37901500	3
86101804;	449222 Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se deser	2	2	300	0	CCE-05	1	37901500	3
86101804;	449222 Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se deser	2	2	300	0	CCE-05	1	37901500	3
81141601;	449222 Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se deser	2	2	300	0	CCE-05	1	37901500	3
86101603;	449222 Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se deser	2	2	300	0	CCE-05	1	37901500	3
86101603;	449222 Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se deser	2	2	300	0	CCE-05	1	37901500	3
86101606;	449222 Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se deser	2	2	300	0	CCE-05	1	37901500	3
86101606;	449222 Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se deser	2	2	300	0	CCE-05	1	37901500	3
86101610;	449222 Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se deser	2	2	300	0	CCE-05	1	37901500	3
86101610;	449222 Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se deser	2	2	300	0	CCE-05	1	37901500	3

FIRMA

Firmado digitalmente por Carlos Eduardo Robles Palomino

Carlos Eduardo Robles Palomino

SUBDIRECTOR DE CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

Proyectó: Karine Pinto Lubo – Apoyo Técnico y Pedagógico CIEA
Revisó: Clara Vargas Rodríguez - Profesional G02 Jurídica CIEA

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co